

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO SUNTROPICAL VEINTE Y TRES. TRITRANSUN S.A.

Siendo las 14h00 del día lunes 16 de marzo de dos mil veinte, en la dirección principal de la Compañía. (Cab. en la Bocana) / 3 10 y L1, parroquia Súa del cantón Atacames, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO SUNTROPICAL VEINTE Y TRES. TRITRANSUN S.A.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Samaniego Tenorio Alexander de los Santos, Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Párraga Macías Yimmy Yonatan, Gerente de la misma. El Presidente pide al Secretario de la Junta que realice la constatación del quórum presente. El Secretario informa que se encuentra presente y representado el 100% del capital de la Compañía, por lo que se procede a dar inicio a la Junta.

El Presidente indica que se dé inicio a la Junta para lo cual pide al Secretario se dé lectura a la convocatoria correspondiente, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO SUNTROPICAL VEINTE Y TRES.
TRITRANSUN S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa y en la pertinente Ley se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO SUNTROPICAL VEINTE Y TRES. TRITRANSUN S.A.**, a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 16 de marzo de 2020, a las 14h00 (2 pm) en el domicilio de la Compañía, (Cab. en la Bocana) / 3 10 y L1 de la, parroquia Súa del cantón Atacames, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores por el periodo 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el periodo 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019.
4. Elección del Comisario para el periodo 2020
5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales de 2019.

Los Estados Financieros así como los Informes de los Administradores y Comisario se encuentran a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, en la dirección mencionada.

Se convoca de manera especial y personal al señor Obando Teodoro Fortunato, Comisario de la Compañía
Atacames, 04 de marzo de 2020.

Edison Oswaldo Véliz Menéndez
GERENTE GENERAL.

Una vez leído el orden del día, la Junta procede a tratar los puntos señalados en el mismo:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.

En este punto El Presidente de la Compañía, señor Samaniego Tenorio Alexander de los Santos, procede a dar lectura a su informe de actividades realizadas en el periodo 2019, en este se indica que al ser

nombrado en diciembre 2019 como Presidente de la Compañía, no tiene mucho que informar respecto de las actividades que realizó desempeñando este cargo. Este informe es puesto a consideración de la Junta siendo aprobado por unanimidad con el voto salvado del Presidente.

A continuación el Gerente General, señor Edison Oswaldo Véliz Menéndez, da lectura a su informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas en el año 2019, exponiendo que, al igual que el Presidente, él fue designado en diciembre 2019, pero ha recibido del Gerente saliente las actividades realizadas durante el 2019. La Junta decide aprobar por unanimidad el informe del Gerente con el voto salvado del mismo.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.

El señor Obando Tenorio Fortunato, Comisario de la Compañía, da lectura a su respectivo informe que puesto a consideración es aprobado por todos los presentes, con el voto salvado del Comisario.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2019.

En este punto el Gerente indica que todos los presentes tienen los correspondientes estados financieros y pregunta si alguien tiene alguna inquietud respecto de los mismos. Al no existir ninguna novedad, los estados financieros son aprobados por unanimidad por la Junta General.

4. Elección del Comisario para el periodo 2019.

La junta decide elegir por unanimidad al señor Zambrano Quiñones Freddy Eloy como Comisario de la Compañía para el periodo 2020.

5. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales

En este punto el Gerente de la Compañía informa que los ingresos recaudados durante el 2019 han sido utilizados para cubrir los gastos que se detallan en el Estado de Resultados correspondiente, por lo que no han existido beneficios económicos para la Compañía en el periodo 2019.

Siendo las 16h00 y habiéndose tratado todos los puntos motivo de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, El Presidente da por concluida la misma, y agradece la participación de todos los presentes.

Se elabora y se firma esta acta el día 18 de marzo de 2020



Samaniego Tenorio Alexander
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Párraga Macias Yimmy Yonatan
SECRETARIO DE LA JUNTA

